



**FORMATO ÚNICO
HOJA DE VIDA**
Persona Natural
(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 - DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO CASTILLA	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA) CASTILLO	NOMBRES GABRIEL ENRIQUE
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN C.C. <input checked="" type="radio"/> C.E. <input type="radio"/> PAS <input type="radio"/> No. 79579232	SEXO F <input type="radio"/> M <input checked="" type="radio"/>	NACIONALIDAD COL. <input checked="" type="radio"/> EXTRANJERO <input type="radio"/>
LIBRETA MILITAR PRIMERA CLASE <input type="radio"/> SEGUNDA CLASE <input checked="" type="radio"/> NÚMERO 79579232	PAÍS Colombia	
		D.M 55

2 - FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA:

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 1o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA).

EDUCACIÓN BÁSICA										TÍTULO OBTENIDO: Bachiller especializado en ciencias naturales		
PRIMARIA					SECUNDARIA					FECHA DE GRADO		
1o.	2o.	3o.	4o.	5o.	6o.	7o.	8o.	9o.	10	X	MES. 12	AÑO 1988

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:
 TC (TÉCNICA), TL (TECNOLÓGICA), TE (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA), UN (UNIVERSITARIA),
 ES (ESPECIALIZACIÓN), MG (MAESTRÍA O MAGISTER), DOC (DOCTORADO O PHD),
 RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
UN	10	X		ADMINISTRACION PUBLICA	04	1995	1471
ES	3	X		ESPECIALIZACION EN GERENCIA DE LA SALUD PUBLICA	09	2000	
ES	3	X		ESPECIALIZACION EN ECONOMIA	05	2002	
ES	2	X		ESPECIALIZACION EN GESTION APLICADA A LOS SERVICIOS DE SALUD	11	2007	

ESPECIFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB
Inglés	X			X			X		

experiencia laboral

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE						
EMPRESA O ENTIDAD Secretaría de Salud de Bogotá		PÚBLICA X	PRIVADA	PAÍS Colombia		
DEPARTAMENTO Bogotá D.C	MUNICIPIO BOGOTÁ		CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD			
TELÉFONOS 3649090	FECHA DE INGRESO DÍA 08 MES 04 AÑO 2016			FECHA DE RETIRO DÍA 08 MES 02 AÑO 2018		
CARGO O CONTRATO ACTUAL Profesional Especializado	DEPENDENCIA Oficina De Control Interno		DIRECCIÓN Cra 32 12-81			
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR						
EMPRESA O ENTIDAD Hospital Tunjuelito II Nivel ESE		PÚBLICA X	PRIVADA	PAÍS Colombia		
DEPARTAMENTO Bogotá D.C	MUNICIPIO BOGOTÁ		CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD			
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO DÍA 01 MES 04 AÑO 2016			FECHA DE RETIRO DÍA 07 MES 04 AÑO 2016		
CARGO O CONTRATO Gerente Empresa Social Del Estado	DEPENDENCIA		DIRECCIÓN CRA 52 # 12-81			
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR						
EMPRESA O ENTIDAD Hospital de Suba II Nivel ESE		PÚBLICA X	PRIVADA	PAÍS Colombia		
DEPARTAMENTO Bogotá D.C	MUNICIPIO BOGOTÁ		CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD			
TELÉFONOS 6621111	FECHA DE INGRESO DÍA 16 MES 05 AÑO 2012			FECHA DE RETIRO DÍA 31 MES 03 AÑO 2016		
CARGO O CONTRATO Gerente Empresa Social Del Estado	DEPENDENCIA		DIRECCIÓN AV CRA 104 # 152-C 50			
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR						
EMPRESA O ENTIDAD Secretaría Distrital de Salud		PÚBLICA X	PRIVADA	PAÍS Colombia		
DEPARTAMENTO Bogotá D.C	MUNICIPIO BOGOTÁ		CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD			
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO DÍA 24 MES 08 AÑO 2010			FECHA DE RETIRO DÍA 15 MES 05 AÑO 2012		
CARGO O CONTRATO Profesional Especializado	DEPENDENCIA		DIRECCIÓN			
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR						
EMPRESA O ENTIDAD Clínica Médicos S.A.		PÚBLICA	PRIVADA X	PAÍS Colombia		
DEPARTAMENTO Cesar	MUNICIPIO VALLEDUPAR		CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD			
TELÉFONOS 5748320	FECHA DE INGRESO DÍA 04 MES 01 AÑO 2010			FECHA DE RETIRO DÍA 15 MES 07 AÑO 2010		
CARGO O CONTRATO Gerente	DEPENDENCIA		DIRECCIÓN CALLE 16 B # 11-33			
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR						
EMPRESA O ENTIDAD Hospital La Victoria III Nivel		PÚBLICA X	PRIVADA	PAÍS Colombia		
DEPARTAMENTO Bogotá D.C	MUNICIPIO BOGOTÁ		CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD			
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO DÍA 22 MES 10 AÑO 2009			FECHA DE RETIRO DÍA 03 MES 01 AÑO 2010		
CARGO O CONTRATO Jefe Oficina Asesora	DEPENDENCIA		DIRECCIÓN Dg 39 sur 3-20 este			
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR						
EMPRESA O ENTIDAD		PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS		

Hospital de Usaquén I Nivel ESE		X	Colombia	
DEPARTAMENTO Bogotá D.C		MUNICIPIO BOGOTÁ		CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
TELÉFONOS 6191220		FECHA DE INGRESO DÍA 06 MES 03 AÑO 2006		FECHA DE RETIRO DÍA 10 MES 10 AÑO 2009
CARGO O CONTRATO Gerente Empresa Social Del Estado		DEPENDENCIA		DIRECCIÓN Cra 6 # 119 B 14
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR				
EMPRESA O ENTIDAD Secretaría Distrital de Salud		PÚBLICA X	PRIVADA	PAÍS Colombia
DEPARTAMENTO Bogotá D.C		MUNICIPIO BOGOTÁ		CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
TELÉFONOS		FECHA DE INGRESO DÍA 01 MES 09 AÑO 2005		FECHA DE RETIRO DÍA 02 MES 03 AÑO 2006
CARGO O CONTRATO Director Administrativo		DEPENDENCIA		DIRECCIÓN
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR				
EMPRESA O ENTIDAD Secretaría Distrital de Salud		PÚBLICA X	PRIVADA	PAÍS Colombia
DEPARTAMENTO Bogotá D.C		MUNICIPIO BOGOTÁ		CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
TELÉFONOS		FECHA DE INGRESO DÍA 10 MES 11 AÑO 1995		FECHA DE RETIRO DÍA 31 MES 08 AÑO 2005
CARGO O CONTRATO Profesional		DEPENDENCIA		DIRECCIÓN
EXPERIENCIA DOCENTE				
INSTITUCIÓN PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA - BOGOTÁ		HORAS SEMANALES 0		PAÍS Colombia
DEPARTAMENTO Bogotá D.C		MUNICIPIO BOGOTÁ		MODALIDAD Informal
NIVEL EDUCATIVO Especialización		FECHA DE INGRESO DÍA 27 MES 11 AÑO 2002		FECHA DE RETIRO DÍA MES AÑO
ÁREA DE CONOCIMIENTO Administración		MATERIA IMPARTIDA Contratación Pública		

4 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI NO ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD, INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento _____

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA.

5 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

LÍNEA GRATUITA DE ATENCIÓN AL CLIENTE No. 019000917770 PÁGINA WEB: www.dafp.gov.co



LA CONTRALORIA DELEGADA PARA INVESTIGACIONES, JUICIOS FISCALES Y JURISDICCIÓN COACTIVA

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 18 de julio de 2019, a las 11:05:24, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	CC
No. Identificación	79579232
Código de Verificación	79579232190718110523

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



La Policía Nacional de Colombia hace constar

i Que el número de expediente No. 79579232 de consultado en la fecha y hora 18/07/2019 11:08:25 a. m., no se encuentra vinculado en el sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC de la Policía Nacional de Colombia como infractor de la Ley 1801 de 2016 Código Nacional de Policía y Convivencia. Registro Interno de Validación No. 7447399

✓ Aceptar



Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 08:53:59 horas del 23/07/2019, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **79579232**

Apellidos y Nombres: **CASTILLA CASTILLO GABRIEL ENRIQUE**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.

Volver al Inicio



Avenida el Dorado N° 75 - 25 Barrio Modelia. Bogotá DC
Atención administrativa de lunes a viernes de 8:00 am - 12:00 pm y 2:00 pm - 5:00 pm
Línea de Atención al Ciudadano - Bogotá D.C. 5159700 / 30555
Resto del país: 018000 910 112
Requerimientos ciudadanos 24 horas
E-mail: lineadirecta@policia.gov.co



CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 130738306



WEB

07:35:40

Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 19 de julio del 2019

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) GABRIEL ENRIQUE CASTILLA CASTILLO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 79579232:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)